



Frontino, 29 de marzo de 2023

Señores

ASOMURA

Doc. Carlos Alberto Banguero Moreno

Director Ejecutivo

Diagonal 99D No 106 C – 39 Barrio los Almendros

Apartado, Antioquia

REFERENCIA: CONTRATO OBRA PUBLICA No. 188 DE 2020 QUE TIENE POR OBJETO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DE LOS MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE, ANTIOQUIA.

Asunto. Remisión de balance del contrato de obra incluyendo precios no previstos

Respetados señores:

Por medio de la presente, ponemos a su consideración, la presentación del balance actualizado del contrato de obra, incluyendo actividades no previstas correspondientes a los APU´s capítulos: OE-01, OE-02, OE-03, OE-04, OE-05, OE-06, OE-07, OE-08, OE-09 y OE-10, se recalca que para incluir dichas actividades se hizo un ejercicio de mayores y menores cantidades de obra.

Se recuerda que el balance es variable y puede irse modificando de acuerdo a las necesidades del contrato y lo encontrado en obra.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES

Representante Legal

Consortio Viater

Anexos: lo enunciado en _tres archivos

Elaboró: AMDM

Revisó: AMDM

Con copia a:

Ing. Luis Alberto García – Rep. Legal SIGMA CONSTRUCCIONES SAS

Ing. Juan Pablo Delgado J – Supervisor Gobernación de Antioquia.

Ing. Juliana Mejía – Directora de Proyectos Especiales - Gobernación de Antioquia